
	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

Acta de la Reunión Extraordinaria de la CCT de Educación Infantil, en conjunto con la CCT de Educación Primaria de la Facultad de Educación, Universidad de Extremadura

Fecha: 21 de junio de 2016	Lugar donde se celebra: Sala de Profesorado	Hora de comienzo: 12:30	Hora de finalización: 14:30
--------------------------------------	---	-----------------------------------	---------------------------------------

Presidente: CCT-EI M ^a Rosa Oria Segura	Secretario: CCT-EI Rocío Esteban Gallego
--	--

Relación de asistentes:

CCT-EI: M^a Rosa Oria Segura (Coordinadora de la CCT, PDI), José Luis Bravo Galán (PDI), Rocío Esteban Gallego (PDI), Ana M. López Medialdea (PDI), Cristina Pérez Sánchez (representante de alumnos), Luis Córdoba Caro (PDI), Emilio Costillo Borrego (PDI y Coordinador de Calidad de Centro), M^a Dolores Berbén Narváez (PAS) y Raquel M. Marín Chamorro.

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

Excusa inasistencia: María José López Rey (PDI), M^a Isabel Ruiz Fernández (PDI)

Orden del día:



Punto 1. Reparto de los TFG de EI y EP correspondientes a la 1^a convocatoria del curso 2015-2016.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

Punto 1.- Reparto de los TFG de EI y EP correspondientes a la 2^a convocatoria del curso 2015-2016.

Se procede al reparto de los 40 TFG de EI presentados entre los Tribunales. Los trabajos quedan organizados conforme al siguiente resumen:

- 38 TFG están presentados correctamente, y se asignan a Tribunales con carácter definitivo.

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

- 1 TFG adolece de la firma del tutor en el impreso de solicitud. Se asigna provisionalmente, con indicación expresa en el listado de que en el periodo de alegaciones se subsane el defecto detectado para evitar la exclusión de esta convocatoria.
- La CCT analiza el caso de la alumna A.B.V.G.: en la documentación que ha presentado hay un traslado de expediente y no tiene todos los créditos aprobados (comenzó el Grado en la UEx y el último año se fue a la Universidad de Murcia). Ahora va a defender su TFG en la UEx pero todavía no puede justificar que tiene todos los créditos del Grado. Ante esta situación la Comisión acuerda seguir la Normativa General de la UEx para los TFG y TFM, artículo 8.4, según el cual la alumna se puede examinar del TFG pero el Tribunal correspondiente no incorporará la nota de su TFG al su expediente hasta que justifique que tiene superadas todas las demás asignaturas.

Los TFG que no cumplen con todos los requisitos entran en el proceso de subsanación de errores, pero ya quedan asignados a diferentes tribunales puesto que lo esperable es que los alumnos presenten la documentación que falta dentro del plazo establecido.

Se procede a la elaboración del listado, según el modelo unificado para los grados en Educación Infantil y Educación Primaria, y se ajustan las cartas para mandar a Profesorado y Alumnado.

Se decide aprobar el acta en esta misma sesión.

Sin más asuntos se levanta la sesión a las 14:30.

<p>Fechas de Aprobación:</p> <p>21 de junio de 2016</p>	<p>Firma el secretario/a:</p>  <p>Fdo: M^a Rocío Esteban</p>
	<p>Visto bueno del Presidente:</p>  <p>V^oB^o: M^a Rosa Oria Segura</p>